

## Breve apunte (2º) sobre la superación de la crisis

**Fernando G. Jaén**

Busquemos un segundo indicador que nos pueda orientar sobre la salida de la crisis de las *subprimes* o de «La Gran Recesión» en España. Aunque hay mucho que decir sobre el PIB por habitante como indicador de bienestar y se han llenado varios volúmenes de informes en los últimos años, siempre se acaba por ir a parar a él, sea por no disponer de otros, sea porque, en realidad, nos da una idea general útil e históricamente tratada desde Adam Smith, como señala Alessandro Roncaglia en su *Breve historia del pensamiento económico* (Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017): “Ante todo, las riqueza de las naciones se identifica con lo que hoy denominamos renta per cápita, o sea en esencia el nivel de vida de los ciudadanos de un país” (p. 85).

Tomando datos del Fondo Monetario Internacional,

### **PIB per cápita a precios constantes y en moneda nacional:**

2007: 24.503,69  
2013: 21.913,70  
2017: 24.533,92

En el año 2017, se recuperó el nivel del año 2007, tras haber caído hasta 21.913,70 en el año 2013; lo que significa una reducción del 10,6%. Para mejor calibrar el significado de lo que en definitiva es un cociente que nos da un resultado promedio, veamos el denominador cómo evolucionó en esos años

### **Población (INE) a 1 de julio de cada año:**

2007: 45.236.004  
2013: 46.593.236  
2017: 46.549.045

Por tanto, en 2013 hubo un aumento de población de 1.357.232 personas, o sea de un 3,0%; no así en el año 2017 respecto al año 2013, que es prácticamente el mismo tamaño de población. En el año 2017, conseguimos un mismo nivel de PIB per cápita, con un 3% más de personas, que, se supone, contribuyen al crecimiento del PIB también. Desde el punto de vista del promedio, hemos conseguido ponernos a la altura del año en que se inicia la crisis, eso sí, tras diez años de vivir con un nivel de vida inferior, hasta un 10,6% menos en 2013. Veamos ahora cómo se ha repartido la renta entre los grandes agregados, con datos del INE:

## Contabilidad Nacional de España. Base 2010

### Producto interior bruto a precios de mercado y sus componentes

#### Precios corrientes

##### Tabla 1. Demanda, Oferta, Rentas

Unidad: millones de euros

Rentas

Remuneración de los asalariados

2008: 559.777    2016: 532.852

Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta

2008:465.155    2016: 471.020

Impuestos netos sobre la producción y las importaciones

2008: 91.293    2016: 114.250

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO

2008: 1.116.225    2016:1.118.522

Con los datos anteriores (últimos disponibles en el sitio Internet del INE), se ve claramente que, en el año 2016, el total de la remuneración de los asalariados era todavía inferior al del año 2008 (máximo desde el año 2005 hasta el 2016); en cambio, el Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta, ya superaba el del año 2008, al igual que los impuestos netos sobre la producción y las importaciones. Veamos en porcentaje del PIB lo que representan:

Remuneración de los asalariados:

2008: 50,1%    2016: 47,6%    Diferencia: -2,5 puntos de porcentaje.

Excedente de explotación bruto / Renta mixta bruta

2008: 41,7%    2016: 42,1%    Diferencia: +0,4 puntos de porcentaje.

Impuestos netos sobre la producción y las importaciones

2008: 8,2%    2016: 10,3%    Diferencia: +2,1 puntos de porcentaje.

Así, pues, a vista de pájaro, veíamos que tras diez años de crisis se alcanzaba el nivel de los inicios, en promedio, pero ahora vemos que (hasta el año 2016), los asalariados habían perdido: -2,5 puntos porcentuales (p.p.); que se repartían entre el excedente bruto de explotación (+0,4 p.p.) y los impuestos netos sobre la producción y las importaciones (+2,1 p.p.). Una primera impresión de reparto que nos muestra que la remuneración de los asalariados no superó todavía la crisis en el año 2016. Hubo menos ocupados, según vimos en el apunte anterior, habrá que ver el número de horas trabajadas para tener una estimación de la remuneración por hora promedio y conjugar ocupados, remuneración y horas, esa será la siguiente entrega.

Fernando G. Jaén, doctor en Economía. Profesor Titular del Departamento de Economía y Empresa de la UVIC-UCC

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.

